

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Viernes 27 de mayo de 2016 Pág. 6510

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5544 CENTRE COMERCIAL I RESIDENCIAL PARC, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Centre Comercial I Residencial Parc, S.A." se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Calle Nou del Teatre, número 1, 1º-2ª, de 17004-Girona, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2016, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 29 de junio de 2016, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria). Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, así como la censura y aprobación en su caso de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria). Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, así como la censura y aprobación en su caso de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos, subsanar, completar y ejecutar los acuerdos adoptados.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas para obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona, 23 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo Administración. Josep Rubau Comalada.

ID: A160031942-1